Instituto Estatal Electoral
Baja California

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEEBC
PRESENTE.-

Por este conducto, me permito rendir el siguiente informe de actividades con motivo de la salida efectuada por el suscrito a la Ciudad de Tecate, Baja California, el día 19 de marzo del año en curso, en los siguientes términos:

Realizar gestiones ante el Ayuntamiento de Tecate para que brinden las facilidades a la ciudadanía en el trámite de la expedición la constancia de residencia de quienes van a ser postulados a las distintas candidaturas de puestos de elección popular.

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL	
RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	Secretario Ejecutivo del IEEBC.

Objetivo:

Contribuir en el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como revisar diversos temas referentes a la parte presupuestal del ejercicio fiscal 2021.

Desarrollo del evento.

Se acudió a la ciudad de Tecate, con la finalidad de gestionar ante los ayuntamientos de dichos municipios, que brinden las facilidades a la ciudadanía en el trámite de la expedición la constancia de residencia de quienes van a ser postulados a las distintas candidaturas de puestos de elección popular.

Sin otro particular, quedo a sus más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
"POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

c.c.p. Archivo

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
SECRETARIA EJECUTIVA